**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE**

**EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA**

**PROGRAMACIÓN**

Mayo de 2020

**IES A. BUERO VALLEJO**

Reunido el Departamento de Filosofía del IES A. Buero Vallejo de Guadalajara, a indicación de la Dirección del Centro, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, y siguiendo las instrucciones publicadas en el BOE: *Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19*, que hemos recibido todos los profesores y que siguen la línea de las elaboradas por la JCCM y publicadas el 13 de abril: *Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus Covid-19,*  y con el fin de garantizar la continuidad del curso escolar, procedemos a la siguiente Modificación de los procedimientos de evaluación y recuperación de la Programación inicial de nuestro Departamento:

**RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Para los que tienen que recuperar materias de cursos anteriores se toman las siguientes decisiones:

* Alumnos de ESO con materias de Valores éticos pendientes de cursos anteriores y que no entregaron el trabajo (antes del confinamiento) que el departamento de Filosofía elaboró para su recuperación, se les ha enviado por vía papas a sus respectivos tutores un trabajo de recuperación de la materia de valores éticos. La fecha límite para la recepción de estos trabajos será el miércoles de mayo.
* Alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de Filosofía del curso anterior. Los alumnos tendrán que realizar un trabajo con los contenidos básicos de la asignatura que ha sido elaborada por la profesora que imparte la materia en ese nivel y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias, a través de sus tutores por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha límite para la recepción de estos trabajos será el viernes 15 de mayo.

**RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS DURANTE EL CURSO Y CORRESPONDIENTES A LAS EVALUACIONES 1ª Y 2ª**

Por otra parte, para recuperar las evaluaciones 1ª y 2ª del curso actual, se toman las siguientes decisiones:

- Recuperación de la asignatura de Valores éticos de 1º a 4º ESO de 1º y 2º de ESO cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará unas actividades con los contenidos y estándares que no han sido superados por cada alumno y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores, que deberán entregarse, siendo la fecha límite para la recepción el miércoles 27 de mayo. En algunos cursos también se contempla como vía de recuperación la entrega de trabajos realizados durante el confinamiento, siempre que el alumno tenga garantizado el acceso por cuestiones técnicas

- Recuperación de la asignatura de Filosofía 4º de ESO: cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará los trabajos correspondientes a la recuperación de las evaluaciones y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. Las fechas de entregan son el viernes 15 de mayo. En la primera evaluación el trabajo es el mismo para todos. En cambio en la segunda evaluación es distinto, pues nos encontramos con alumnos que aprobaron la teoría pero no los trabajos, o también alumnos que tienen que recuperar tanto la teoría como los trabajos.

- Recuperación de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato: la profesora informará a los alumnos y a las familias y elaborará las correspondientes pruebas para la recuperación, que será la realización de un trabajo en función de los estándares no superados y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha para la entrega de trabajos de 1º de Bachillerato será el miércoles 27 de mayo.

- Recuperación de la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato: cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará un trabajo para la recuperación que contendrá los contenidos de Historia de la Filosofía no superados y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha para la prueba de 2º de Bachillerato será el domingo 24 de mayo.

-Recuperación de la asignatura de Psicología de 2ª de Bachillerato, no tenemos alumnos con evaluaciones suspensas pues las recuperaciones se hicieron en las fechas previas al confinamiento.

Para el caso de los alumnos de 2º de Bachillerato y en todo lo relativo a la prueba de EVAU seguiremos las Instrucciones de adaptación de la realización de los exámenes de la Evau de la Comunidad de Madrid a la Orden Ministerial 362/2020 de 22 de abril y, en concreto, al Acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 27/04/2020 que sustituye al acuerdo de la Comisión Organizadora del día 1 de abril, que señala para la asignatura de Filosofía lo siguiente:

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

• elija un texto entre A o B y responda a las pregunta 1, de la opción A o B.

• responda a 3 preguntas de cualquiera de las dos opciones las preguntas.

Es decir, es necesario hacer una pregunta del texto A o B y elegir entre las siguientes preguntas tres de cualquier opción.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Todas las preguntas se califican con un 2,5 puntos.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Tras el proceso de evaluación ordinaria, aquellos alumnos que no tengan superada la asignatura en su totalidad o en alguna de sus partes,

**EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y FORMA DE OBTENER LA CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación, tanto en la Evaluación Final Ordinaria como en la Evaluación Extraordinaria, será la que resulte de las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluaciones. La calificación obtenida en la 3ª evaluación servirá EXCLUSIVAMENTE para mejorar, en función de la correcta realización de las tareas propuestas en este periodo.

En Guadalajara, a diecinueve de mayo de dos mil veinte

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

FDO: Amparo Somolinos